Outlook

RE: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - DORIS PAOLA FORERO ROJAS - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Desde Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Fecha Vie 17/07/2026 3:04 PM
Para comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579 <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>

Cordial saludo María Helena,

Una vez validada la hoja de vida presentada para el perfil "Auxiliar de enfermería", los soportes aportados **CUMPLEN** con los requeridos para el perfil de acuerdo al Anexo Técnico en formación profesional y experiencia.

En consecuencia se da el respectivo **AVAL DE CONTRATACIÓN**.

Por favor dar cumplimiento en atención al **ANEXO TÉCNICO ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONVENIO DE ASOCIACIÓN,** que en su numeral 10.1.1.2. Roles y actividades del Talento Humano para la prestación del Servicio indica entre otros que:

> *"(...) El asociado deberá garantizar que todo el talento humano tenga conocimiento del presente anexo técnico y demás documentos asociados a este servicio social. Del mismo modo, en la ocasión de reemplazos de talento humano, se deberá garantizar el conocimiento y capacidad de conocimiento de la información mencionada. (...)*

Además dar cumplimiento a todos los Roles y responsabilidades al rol específico de que trata el Anexo.

Se solicita:

1. **Afiliación a la respectiva ARL**

GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (601) 3279797 Celular: 3173312057

De: Corazón Inmaculado de María <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>
Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 11:39
Para: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - DORIS PAOLA FORERO ROJAS - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Buenos días,

Respetados señores:

El presente tiene como fin dar a conocer a ustedes la hoja de vida de DORIS PAOLA FORERO ROJAS Auxiliar de Enfermería lo anterior para revisión, aval y fines pertinentes.

Gracias por la amable atención y valiosa colaboración

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente;

María Helena Ibáñez
Técnico Operativo
Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María- Funza

Outlook

RE: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - SANDRA LILIANA BARBOSA URBANO - AUXILIAR ENFERMERÍA

Desde Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Fecha Vie 17/07/2026 3:10 PM
Para comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579 <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>

Cordial saludo María Helena,

Una vez validada la hoja de vida presentada para el perfil "Auxiliar de enfermería", los soportes aportados **CUMPLEN** con los requeridos para el perfil de acuerdo al Anexo Técnico en formación profesional y experiencia.

En consecuencia se da el respectivo **AVAL DE CONTRATACIÓN**.

Por favor dar cumplimiento en atención al **ANEXO TÉCNICO ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONVENIO DE ASOCIACIÓN,** que en su numeral 10.1.1.2. Roles y actividades del Talento Humano para la prestación del Servicio indica entre otros que:

> *"(...) El asociado deberá garantizar que todo el talento humano tenga conocimiento del presente anexo técnico y demás documentos asociados a este servicio social. Del mismo modo, en la ocasión de reemplazos de talento humano, se deberá garantizar el conocimiento y capacidad de conocimiento de la información mencionada. (...)*

Además dar cumplimiento a todos los Roles y responsabilidades al rol específico de que trata el Anexo.

Se solicita:

1. **Afiliación en calidad de Cotizante en Salud**
2. **Afiliación a la respectiva ARL**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (601) 3279797 Celular: 3173312057

De: Corazón Inmaculado de María <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>
Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 12:06
Para: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - SANDRA LILIANA BARBOSA URBANO - AUXILIAR ENFERMERÍA

Buenos días,

Respetados señores:

El presente tiene como fin dar a conocer a ustedes la hoja de vida de SANDRA LILIANA BARBOSA URBANO Auxiliar de Enfermería lo anterior para revisión, aval y fines pertinentes.

Gracias por la amable atención y valiosa colaboración

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente;

María Helena Ibáñez
Técnico Operativo
Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María- Funza

Outlook

RE: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - ANA MILENA SANDOVAL GUZMÁN - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Desde Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Fecha Mar 21/07/2026 11:10 AM
Para comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579 <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>

Cordial saludo María Helena,

Una vez validada la hoja de vida presentada para el perfil "Auxiliar de enfermería", los soportes aportados **CUMPLEN** con los requeridos para el perfil de acuerdo al Anexo Técnico en formación profesional y experiencia.

En consecuencia se da el respectivo **AVAL DE CONTRATACIÓN**.

Por favor dar cumplimiento en atención al **ANEXO TÉCNICO ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONVENIO DE ASOCIACIÓN,** que en su numeral 10.1.1.2. Roles y actividades del Talento Humano para la prestación del Servicio indica entre otros que:

> *"(...) El asociado deberá garantizar que todo el talento humano tenga conocimiento del presente anexo técnico y demás documentos asociados a este servicio social. Del mismo modo, en la ocasión de reemplazos de talento humano, se deberá garantizar el conocimiento y capacidad de conocimiento de la información mencionada. (...)*

Además dar cumplimiento a todos los Roles y responsabilidades al rol específico de que trata el Anexo.

Se solicita:

1. **Afiliación a la respectiva ARL**

GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (601) 3279797 Celular: 3173312057

De: Corazón Inmaculado de María <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>
Enviado: martes, 21 de julio de 2026 7:25
Para: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - ANA MILENA SANDOVAL GUZMÁN - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Buenos días,

Respetados señores:

El presente tiene como fin dar a conocer a ustedes la hoja de vida de ANA MILENA SANDOVAL GUZMÁN Auxiliar de Enfermería lo anterior para revisión, aval y fines pertinentes.

Gracias por la amable atención y valiosa colaboración

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente;

María Helena Ibáñez
Técnico Operativo
Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María- Funza



Outlook

RE: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - MARÍA JOSE PAEZ CORTES - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Desde Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Fecha Vie 17/07/2026 2:54 PM
Para comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579 <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>

1 archivo adjunto (47 KB)
1027281237.pdf;

Cordial saludo María Helena,

Una vez validada la hoja de vida presentada para el perfil "Auxiliar de enfermería", el soporte aportado **CUMPLE** con el requisito de acuerdo al Anexo Técnico en formación técnica.

El requisito para el cumplimiento de la experiencia no está soportado, ya que la certificación debe ser expedida por las entidades en las cuales realizó las prácticas, no se puede validar la información suministrada por un tercero (en este caso la institución en la cual se graduó); sin embargo el Anexo Técnico indica en las notas que:

> "Se podrá realizar la contratación hasta el 10% del talento humano auxiliar de enfermería, que solo cumpla con los requisitos de estudio y no de experiencia laboral; conforme a lo previsto con el Decreto 2365 de 2019 o normativa vigente".

Teniendo presente lo anterior se da el respectivo **AVAL DE CONTRATACIÓN**.

Por favor dar cumplimiento en atención al **ANEXO TÉCNICO ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONVENIO DE ASOCIACIÓN,** que en su numeral 10.1.1.2. Roles y actividades del Talento Humano para la prestación del Servicio indica entre otros que:

> *"(...) El asociado deberá garantizar que todo el talento humano tenga conocimiento del presente anexo técnico y demás documentos asociados a este servicio social. Del mismo modo, en la ocasión de reemplazos de talento humano, se deberá garantizar el conocimiento y capacidad de conocimiento de la información mencionada. (...)*

Además dar cumplimiento a todos los Roles y responsabilidades al rol específico de que trata el Anexo.

Se solicita:

1. **Afiliación en calidad de Cotizante en Salud**
2. **Afiliación a la respectiva ARL**
3. **Adjuntar en la hoja de vida los antecedentes de Contraloría los cuales no se anexaron en la hoja de vida pero que fueron consultados (vere anexo)**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (601) 3279797 Celular: 3173312057

De: Corazón Inmaculado de María <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>
Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 11:25
Para: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - MARÍA JOSE PAEZ CORTES - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Buenos días,

Respetados señores:

El presente tiene como fin dar a conocer a ustedes la hoja de vida de MARÍA JOSE PAEZ CORTES Auxiliar de Enfermería lo anterior para revisión, aval y fines pertinentes.

NOTA: No se anexa certificado de pensiones ya que la aspirante nunca ha cotizado y solo cuenta con la experiencia de los 6 meses de la practica

Gracias por la amable atención y valiosa colaboración

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente;

María Helena Ibáñez
Técnico Operativo
Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María- Funza



Outlook

RE: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - DAVID ALEJANDRO LEÓN BOBADILLA - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Desde Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Fecha Mar 14/07/2026 9:25 AM
Para comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579 <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>

Cordial saludo María Helena,

Una vez validada la hoja de vida presentada para el perfil "Auxiliar de enfermería", los soportes aportados **CUMPLEN** con los requeridos para el perfil de acuerdo al Anexo Técnico en formación profesional y experiencia.

En consecuencia se da el respectivo **AVAL DE CONTRATACIÓN**.

Por favor dar cumplimiento en atención al **ANEXO TÉCNICO ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONVENIO DE ASOCIACIÓN,** que en su numeral 10.1.1.2. Roles y actividades del Talento Humano para la prestación del Servicio indica entre otros que:

> *"(...) El asociado deberá garantizar que todo el talento humano tenga conocimiento del presente anexo técnico y demás documentos asociados a este servicio social. Del mismo modo, en la ocasión de reemplazos de talento humano, se deberá garantizar el conocimiento y capacidad de conocimiento de la información mencionada. (...)*

Además dar cumplimiento a todos los Roles y responsabilidades al rol específico de que trata el Anexo.

Se solicita:

1. **Afiliación en calidad de Cotizante en Salud**
2. **Afiliación a la respectiva ARL**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (601) 3279797 Celular: 3173312057

De: Corazón Inmaculado de María <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza9579@hotmail.com>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 9:03
Para: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA - DAVID ALEJANDRO LEÓN BOBADILLA - AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Buenos días,

Respetados señores:

El presente tiene como fin dar a conocer a ustedes la hoja de vida de DAVID ALEJANDRO LEÓN BOBADILLA Auxiliar de Enfermería lo anterior para revisión, aval y fines pertinentes.

Gracias por la amable atención y valiosa colaboración

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente;

María Helena Ibáñez
Técnico Operativo
Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María- Funza